

***Historia de la Escuela de Medicina de Mérida, Yucatán, México.***

Arturo Erosa-Barbachano.

Sociedad Yucateca de Historia y Filosofía de la Medicina, A.C., Mérida, Yucatán, México.

**RESUMEN.**

El 10 de junio de 1833 se decretó la fundación de la Escuela de Medicina de Mérida, Yucatán. El 30 de octubre el Dr. Ignacio Vado Lugo, médico guatemalteco, fue nombrado catedrático de Prima de Medicina. El curso duraba cuatro años y al termino se obtenía el título de Bachiller en Medicina. El diploma de Licenciado se otorgaba con dos años más de prácticas en el hospital. Después de tres años de ejercicio como Licenciado se podía optar por el título de Doctor. Los primeros alumnos fueron: Juan Pablo Acevedo, Nemesio de los Santos Rubio y Palomeque, Fernando de la Cruz Patrón y Urrutia, José María Nicolás Febles, José Anacleto Villanueva, Ezequiel Enríquez, Esteban y Nabor Canto. El segundo curso (1837 a 1841) y el tercero (1841 a 1845), se desarrollaron sin contratiempos. El cuarto curso comenzó en septiembre de 1845 y la guerra de castas lo interrumpió de septiembre de 1848 a julio de 1849. En el quinto curso (septiembre de 1850 a julio de 1854), estuvieron Manuel Arias, José

Dolores Patrón Peniche y Juan Pío Aguilar, que posteriormente fueron profesores y directores de la escuela. Durante la epidemia de cólera que asoló la ciudad de Mérida, el Dr. Vado se contagió y falleció el 12 de octubre de 1853. En 1859 se suspendió el grado de bachillerato y en 1862 los diplomas fueron de Licenciado en Medicina.

El 30 de junio de 1869 se creó la Escuela Especial de Medicina, Cirugía y Farmacia, con un programa de estudios de 6 años. Un reglamento, promulgado el 22 de septiembre de 1884, definió que el título fuera el de Doctor en Medicina. El 1º de marzo de 1922, al fundarse la Universidad Nacional del Sureste, la escuela pasó a ser una facultad de dicha Universidad. El centenario de la fundación de la Facultad se celebró en 1933 con la realización del primer Congreso Médico Peninsular. El 5 de noviembre de 1938, la Universidad dejó de llamarse "del Sureste" para adoptar el nombre de Universidad de Yucatán. La Facultad de Ciencias Biológicas estaba integrada por las escuelas de Medicina y Cirugía, de Odontología y de Enfermería. En la primera se otorga-

*Escuela de Medicina de Mérida, México.*

ría el título de Médico Cirujano y Partero. En 1952, se inauguró el actual edificio de la Facultad de Medicina y a principios de 1965, se realizó la fusión funcional de la Facultad de Medicina y del Hospital O'Horán. En 1969, se creó la residencia en Gineco-Obstetricia y las de Anestesia y de Pediatría. En 1977 se instaló la División de Estudios Superiores y para 1997 se realizan nueve cursos de especialización y la maestría de ciencias de la salud.

**Palabras clave:** Historia de la medicina, educación médica.

**SUMMARY.****History of the Medical School in Merida, Yucatan, Mexico.**

On June 10, 1833, the foundation of the School of Medicine in Merida, Yucatan was decreed. On October 30, Dr. Ignacio Vado Lugo, a guatemalan doctor, was named professor of prime cathedra of medicine. The course lasted four years and on completion a diploma in medicine was obtained. The Bachelors degree in medicine was granted after a further two years practice in the hospital. After three years of practising, the title of doctor was awarded. The first students were Juan Pablo Acevedo, Nemesio de los Santos Rubio y Palomeque, Fernando de la Cruz Patrón y Urrutia, José María Nicolás Febles, José Anacleto Villanueva, Ezequiel Enríquez, Esteban y Nabor Canto. The second (1837-1841) and the third course (1841-1845) took place without any setbacks. The fourth course began in September 1845 but the Caste War interrupted it from September 1848 to July 1849. Manuel Arias, José Dolores Patrón Peniche and Juan Pío Aguilar were in the fifth course (September 1850 to July 1854) and subsequently became professors and directors of the school. During the cholera epidemic which rewaged Merida, Dr. Vado took sick and died on October 12, 1853. In 1859 the grade of bachelor was

changed and in 1862 the students obtained the degree of graduate in medicine.

On June 30, 1869, the Escuela Especial de Medicina, Cirugía y Farmacia (Special School of Medicine, Surgery and Pharmacy) was created with a six year long course. A regulation enacted on September 22 1884, determined the degree to be Doctor in Medicine. On the foundation of the Universidad Nacional del Sureste on March 1 1922, the school became a faculty of this university. The centennial anniversary of the foundation of the faculty was celebrated in 1933 with the realisation of the first Congreso Médico Peninsular (Peninsula Medical Congress). On November 5 1938, the university changed its name to the Universidad de Yucatán. The schools of medicine and surgery, odontology and nursing made up the Faculty of Biological Sciences. From the former a degree in medical surgeon and obstetrician was awarded. In 1952 the present building of the Faculty of Medicine was inaugurated and at the beginning of 1965 the functional fusion of the Faculty of Medicine and the O'Horán Hospital took place. In 1969, specialities in gyno-obstetrics, anaesthetics and pediatrics were created. In 1977 the División de Estudios Superiores was installed and in 1997 nine specialities as well as a Masters Degree in Health Sciences are carried out.

**Key words:** History of medicine, medical education.

A principios de 1833, el Dr. Ignacio Vado Lugo, médico guatemalteco, vino a Mérida, Yucatán para visitar al Lic. Tomás O'Horán, quien lo convenció para que permaneciera en esta ciudad y enseñara la medicina. Ante su aceptación, el Gobernador del Estado, Don Tiburcio López Constante, promulgó el 10 de junio de 1833, el decreto de fundación de la Escuela de Medicina. El 28 de octubre se sancionó el reglamento interior de ella y el 30 de octubre se le expidió al Dr. Vado el nombramiento de catadrático de

### *A Erosa-Barbachano.*

Prima de Medicina, habiéndosele dado posesión el domingo 1° de noviembre en una solemne ceremonia efectuada en el aula magna de la Real Universidad Literaria, de la cual era Rector el Dr. Alejo Dancourt. Ese cargo llevaba implícita la función de dirigir la Escuela.

El programa del curso, que duraba cuatro años, comprendía conocimientos de Física, Química, Minerología, Botánica y Zoología, que se englobaban como Vísperas, y los de Anatomía, Fisiología, Patología, Medicina Operatoria y Partos, Materia Médica y Terapéutica, que constituían la cátedra de Prima.

Al terminar estos estudios se lograba el título de Bachiller en Medicina, con el cual podía ya comenzar a ejercer la profesión fuera de Mérida y donde no hubiera facultativo. Para optar al diploma de Licenciado era obligatorio, entonces, practicar dos años más en el hospital. Después de otros tres años de ejercicio como Licenciado podía optarse, finalmente, por lograr el título de Doctor.

Los cursos eran sucesivos, es decir, hasta que terminaba uno comenzaba otro. El lectivo comenzaba en septiembre y terminaba en junio o julio; el mes de agosto siempre fue de vacaciones. Las clases teóricas se impartían en el mismo local de la Universidad, ubicado en la esquina de las calles 58 y 63, y las prácticas se efectuaban en el Hospital General, situado en el cruce de las calles 61 con 68, de la ciudad de Mérida, Yucatán.

En el primer curso los alumnos fueron; Juan Pablo Acevedo, Nemesio de los Santos Rubio y Palomeque, Fernando de la Cruz Patrón y Urrutia, José María Nicolás Febles, José Anacleto Villanueva, Ezequiel Enríquez y los hermanos Esteban y Nabor Canto. Al terminar el primer año de clases (1834), los primeros sinodales fueron el Dr. Sebastián Sotomayor, el Lic. José Matilde Sansores y Don Eusebio Villamil Solís, que era médico y presbítero.

El 23 de marzo de 1835 tomó posesión de la cátedra de Vísperas el Dr. Juan Hubbe Meyer, pero renunció en 1837, sustituyéndolo el recién

graduado bachiller Fernando de la Luz Patrón. El segundo curso fue de 1837 a 1841 y el tercero de 1841 a 1845; durante éste, en 1843, el Dr. Vado se trasladó a la Habana, sustituyéndolo en la responsabilidad de la escuela el mencionado Dr. Patrón.

El cuarto curso comenzó en septiembre de 1845; poco después, en enero de 1846, regresó el Dr. Vado y se hizo cargo nuevamente de la escuela. El estallido de la guerra de castas hizo que las clases se suspendieran de septiembre de 1848 a julio de 1849, reiniciándose en octubre de 1849 en otro local, ya que la escuela se trasladó al edificio del antiguo Colegio de San Pedro, en la esquina de las calles 60 y 57 (actual edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán). Desde 1847 el Dr. José Ma. Tappan, cirujano del Hospital, comenzó a impartir las clases de esa rama.

El quinto curso se desarrolló de septiembre de 1850 a julio de 1854. En ese grupo estuvieron Manuel Arias, José Dolores Patrón Peniche y Juan Pío Aguilar, que posteriormente fueron profesores y directores de la escuela. En diciembre de 1850 fue nombrado profesor auxiliar el Lic. Nemesio de los Santos Rubio y Palomeque.

En la lucha contra la epidemia de cólera que asoló la ciudad de Mérida, el Dr. Vado se contagió y falleció el 12 de octubre de 1853. El Dr. Rubio quedó al frente de la Escuela, con el Dr. Tappan como profesor.

El sexto curso fue de 1854 a 1858. El Dr. Rubio, por enfermedad, se separó de la Escuela en 1856. El Dr. Tappan asumió la dirección y se nombró al Lic. Francisco Torre como profesor, quien impartió las clases de anatomía y fisiología. En 1857 se implantó la obligación de presentar Tesis en el examen para la licenciatura.

El séptimo curso fue de 1858 a abril de 1862. El Dr. Rubio renunció en 1859, volviendo el Dr. Tappan a la dirección. En febrero de 1851, el hospital se trasladó al ex-convento de la Mejorada, fusionándose con el que existía ahí y conservando el nombre de Hospital General. En junio de ese año, la escuela fue desplazada de su

*Escuela de Medicina de Mérida, México.*

local (pues en ese edificio se estableció el Comisario Imperial) y volvió al de la calle 58 x 63. En junio de 1862, se le cambió el nombre a la Universidad Literaria, denominándose Colegio Civil Universitario, quedándose en igual forma adscrita la Escuela de Medicina.

Los últimos exámenes de bachillerato fueron en 1859, ya que se suspendió ese grado. Durante 1860 y 1861 no hubo exámenes y en 1862, dentro de la nueva reglamentación, los diplomas fueron de Licenciado en Medicina y se suprimió en junio la presentación de tesis. También se permitió el examen a suficiencia de las asignaturas teóricas.

En septiembre de 1863 se restituyó el nombre a la Universidad Literaria y en 1867 se denominó Instituto Literario. En todos estos años la dirección e impartición de la enseñanza médica siguió a cargo del Dr. Tappan. En 1867, volvió a exigirse la presentación de tesis.

El 30 de junio de 1869 se promulgó la ley de la Instrucción Pública del estado, creándose la Escuela Especial de Medicina, Cirugía y Farmacia, que quedó bajo la dirección del Dr. José Do-

lores Patrón Peniche. Se aprobó un programa de estudios de 6 años (cuadro 1).

Entre los primeros profesores de esta nueva época estuvieron Juan Antonio Pérez Gálvez, Manuel Arias, Joaquín Rendón, Rafael Villamil, Juan Pío Aguilar, Juan P. Manzano, Juan Nicoli y Eustasio Rivero.

Hay que aclarar que la aplicación del programa de estudios fue paulatino; por eso en los primeros años de la Escuela no había tantos alumnos y fue poco el número de profesores, además de que algunos tuvieron dos cátedras. La Escuela siguió funcionando en el local del Instituto Literario.

En 1871 el Dr. José Palomeque funda la cátedra de Histología; en 1872 se funda la de Anatomía patológica por el Dr. Ricardo Sauri y en 1874 se suprime la de Historia natural.

El 28 de octubre de 1883 la escuela organizó una velada pública en el Teatro "Peón Contreras" con motivo del cincuentenario de fundación de la misma, en el cual el Dr. Andrés Sáenz de Santa María, que era el secretario, leyó los documentos relativos y se cantó el himno a Vado.

Un nuevo reglamento fue promulgado el 22 de septiembre de 1884, conforme al cual el título que expedirá será el de Doctor en Medicina.

Se puede señalar como principio de una nueva era de la Escuela el año de 1887, en que ocupó la dirección el Dr. Luis Augusto Molina Solís. Su primera preocupación fue adquirir un local en propiedad, lo que se realizó y en 1888 se instaló ahí (esquina de las calles 50 y 61) la escuela médica. Apoyó al Dr. Manuel Arias para crear la cátedra de Clínica obstétrica e incorporó al Dr. Saturnino Guzmán Cervera al cuerpo docente. También procuró que hubiesen clases de bacteriología. Por sus otras ocupaciones y viajes, dejaba la dirección por algún tiempo y luego volvía.

Al comenzar este siglo, la Escuela tenía 60 alumnos y 16 profesores que impartían las veinte cátedras, con un presupuesto anual de \$ 11,000.00. En 1903 se estableció la carrera de Enfermería

**Cuadro 1**  
**Programa de Estudios de la Escuela de Medicina, Cirugía y Farmacia de Yucatán, México en 1869.**

Año	Contenido
1°	Historia natural, Anatomía general.
2°	Patología general, Patología interna, Clínica interna.
3°	Patología general, Patología interna, Clínica interna
4°	Patología externa, Medicina operatoria, Clínica interna y externa.
5°	Obstetricia, Materia médica y Terapéutica, Clínica interna y externa.
6°	Medicina legal, Toxicología e higiene, Clínica interna y externa.

### *A Erosa-Barbachano.*

como una dependencia de la Escuela.

El Dr. Molina influyó sobre su hermano, que era el Gobernador del Estado, para que se constituyera el asilo para enfermos mentales "Leandro Ayala" y el Hospital "Agustín O'Horán", con proyectos que formuló junto con el Dr. Luis F. Urcelay. Estas instituciones fueron inauguradas en febrero de 1906 por el entonces Presidente de la República, Gral. Porfirio Díaz. Poco después, el Dr. Molina contactó en México con el Dr. Harald Seidelín, a quien nombró jefe de los laboratorios del Hospital y profesor titular de Anatomía Patológica, Química Clínica y Bacteriología, que quedaron incorporadas al plan de estudios.

En 1907, el Dr. Eduardo Urzaiz Rodríguez fundó la cátedra de clínica de enfermedades mentales y en 1908 los Dres. Hircano Ayuso y Diego Hernández Fajardo se agregaban al personal de los laboratorios, que con el Dr. Seidelín a la cabeza, fueron trascendentes en la medicina y en la enseñanza de ella en Yucatán.

En 1908, en una sencilla ceremonia que conmemoraba el 75 aniversario de la Escuela, el mismo Dr. Sáenz volvió a leer los documentos relativos a la fundación.

Durante los años siguientes la Escuela cobró mucho prestigio por la calidad de su enseñanza. Para 1910, la escuela tenía 18 profesores para 30 asignaturas; en el ciclo escolar 1912-1913 hubo 39 alumnos. Desde 1911 ocupó la dirección el Dr. Francisco Colomé, que además impartió pediatría.

En 1919, por falta de presupuesto, estuvo a punto de cerrarse la escuela, pero todo el personal renunció a sus sueldos -encabezados por el Dr. Colomé- y se siguió trabajando; eran 30 profesores y había 100 alumnos. En sesión del 9 de enero de 1920, el consejo de la escuela acordó hacer un reconocimiento al Dr. Hideyo Noguchi, que unos días antes había llegado a Yucatán, por lo que en solemne ceremonia pública, con asistencia de las autoridades, se le entregó el diploma de Doctor en Medicina y Cirugía, "Honoris Causa", el 17 de ese mes.

El 1° de marzo de 1922, al fundarse la Universidad Nacional del Sureste, la escuela pasó a ser una facultad de dicha Universidad, siendo designado director el Dr. Bernardino Enríquez Palma.

En 1925, bajo numerosas protestas, se modificó el calendario escolar, pues las labores comenzaban en enero para terminar en diciembre. En 1930 la Escuela volvió a su antiguo local de la calle 59, pero debido a la penuria económica del gobierno se volvió a considerar su cierre. Sin embargo, el personal siguió trabajando sin remuneración y costeadando de sus recursos los gastos de mantenimiento necesarios. En 1928 el Dr. Alvar Carrillo Gil fundó la cátedra de Clínica Pediátrica.

El centenario de la fundación de la Facultad se celebró en 1933 con la realización del primer Congreso Médico Peninsular, que se inició el jueves 26 de octubre. El viernes 27 hubo una solemne velada en el teatro "Peón Contreras", en la que después de una emotiva alocución del Dr. Eduardo Urzaiz, en forma dramática, el Dr. Sáenz de Santa María leyó por tercera vez el decreto de fundación.

El 5 de noviembre de 1938, la Universidad dejó de llamarse "del Sureste" para adoptar el nombre de Universidad de Yucatán; en su estatuto se considera a la Facultad de Ciencias Biológicas y en el reglamento interno de ésta se definió que estaría integrada por las escuelas de Medicina y Cirugía, de Odontología y de Enfermería. En la primera se otorgaría el título de Médico Cirujano y Partero, previo desempeño, durante un año, del servicio social obligatorio. Se señala como curiosa la terminología que se empleó en ese documento, pues a los directores se les denominaba "secretarios" y los secretarios eran "prefectos". También se modificó el calendario escolar, fijando el mes de septiembre para inicio del ciclo escolar. Para lograr esto se realizaron en forma sucesiva, durante 6 años, cursos dobles en la escuela, hasta quedar adaptada al nuevo calendario escolar. El programa de estudios era impartido por 23

*Escuela de Medicina de Mérida, México.*

profesores.

A partir de 1945, muchos médicos hicieron cursos de especialización en la Habana y varios ingresaron luego al cuerpo docente de la Escuela, lo que contribuyó a modernizar la enseñanza.

En 1946 se introdujo otra modificación, consistente en la supresión de presentación de tesis en el examen de grado, presentándose solamente en estudio sobre las condiciones sanitarias de la localidad donde se hubiese efectuado el servicio social. También en ese año, el hospital ejidal "20 de Noviembre" comenzó a recibir estudiantes de medicina, lo que amplió los campos de práctica clínica.

En 1947, volvió a reformarse el calendario escolar y también el plan de estudios. Las labores serían otra vez de enero a noviembre. En el nuevo plan de estudios, la carrera era de 7 años en lugar de 6; este aumento se debió a que habiéndose contraído el estudio del bachillerato a 2 años en vez de los 3 que lo formaban, las asignaturas del 3er. año de bachillerato pasaron a constituir el primer año de los estudios de la escuela, La duración del servicio social se redujo a seis meses; para 1948, los exámenes de grado volvieron a ser con presentación de tesis y el título comenzó a ser de Médico Cirujano.

En 1952, se inauguró el nuevo edificio de la Facultad de Medicina en la avenida de los Itzáes, donde con mucha comodidad se trabajó. El plan de estudios seguía siendo el mismo, pero en 1957, se fundó el departamento de Medicina Preventiva y Social, que se encargó de nuevas asignaturas, como bioestadística, problemas médico-sociales, epidemiología y salud pública. En 1959 se cerró la escuela de enfermería.

La enseñanza de la Anatomía recibió gran impulso en 1963 al construirse un local adecuado y dotarlo de los recursos técnicos complementarios. En ese año se fundó el departamento de Patología Tropical, que después se llamó departamento de Investigación y Pruebas Especiales hasta 1975, año en que se desligó de la escuela.

A principios de 1965 se realizó un impor-

tante hecho, consistente en la fusión funcional de la Facultad de Medicina y del Hospital O'Horán, que recibe el nombre de "Hospital Escuela", se suprimieron las antiguas plazas de "ayudantes" y "practicantes" que desempeñaban los estudiantes, y se crea el internado de Pregrado, que desde entonces constituye el último año de la carrera, quedando bajo control de una Jefatura de Enseñanza. Por lo anterior, hay cambios en el plan de estudios y en los reglamentos de la facultad y del hospital. A fines de ese año se inaugura el departamenta de Fisiología, dotado del equipo más moderno.

En 1969, se creó la residencia en Gineco-Obstetricia y después las de Anestesia y de Pediatría. El internado rotatorio de postgrado, se inició en 1973. En 1977 se creó la División de Estudios Superiores. En 1996 la Facultad participa en la Licenciatura de Nutrición y en 1997 inicia la Licenciatura de Rehabilitación. Actualmente, la facultad de Medicina, en coordinación con las instituciones de salud ofrece nueve cursos de especialización de postgrado (en las áreas de Anestesiología, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General, Medicina del Deporte, Medicina Familiar, Medicina Interna, Ortopedia, Pediatría y Radiología) y la Maestría en Ciencias de la Salud.

Como era de suponerse, el número de alumnos iba en constante aumento. Así, en 1968, se aceptó a 109 de nuevo ingreso, con lo que el total de estudiantes ese año fue de 348; los aspirantes fueron cada vez más, por lo que se adoptó el examen de ingreso. En estos últimos años, de 350 o más aspirantes, se admitió a 150 en 1993 y sólo 120 en 1994. En 1997 la matrícula de escuela la formaban 555 alumnos de pregrado y 252 de postgrado. Desde su fundación la Escuela de Medicina de Yucatán, México ha tenido 36 directores (cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Directores de la Escuela de Medicina desde su fundación.**

Nombre	Período
Ignacio Vado Lugo	1833-1843
Fernando de la Luz Patrón	1843-1846
Ignacio Vado Lugo	1846-1853
Nemesio de los S. Rubio y Palomeque	1853-1856
José Ma. Tappan	1856-1857
Nemesio de los S. Rubio y Palomeque	1858-1859
José Ma. Tappan	1860-1969
José Dolores Patrón Peniche	Julio 1869-1871
Juan Antonio Pérez Galvez	Fue designado en julio de 1871 pero no tomó posesión; pidió licencia y luego renunció.
Juan Pío Aguilar Velazco	Interino de julio de 1871 a febrero de 1872; en esa fecha se le elige; termina en julio de 1873.
José Ma. Palomeque y Solís	Julio 1873-1874.
Esteban C. Vargas y Méndez	Julio 1874-diciembre 1874.
José Ma. Palomeque	Interino de diciembre de 1874 a agosto de 1875, en que se elige y sigue hasta junio de 1877.
José Ma. Tappan	Junio de 1877-febrero de 1894.
Luis Augusto Molina Solís	Septiembre de 1887-febrero de 1894.
Francisco Rubio Vivas	Interino de febrero de 1894-junio de 1894.
Luis A. Molina Solís	Julio de 1894-septiembre de 1895.
Esteban Cirio Vargas	Octubre 1895-agosto 1897.
Francisco Losa y Domínguez	Octubre de 1899-septiembre de 1900 por renuncia del Dr. Molina prosigue hasta enero de 1903.
José Ma. Tappan	Interino, febrero de 1903 septiembre de 1903.
Luis A. Molina S.	Septiembre de 1903-abril de 1906.
Gustavo Vega Loyo	Interino, abril de 1906-diciembre de 1906.
Luis A. Molina S.	Enero de 1907-junio de 1907.
Ignacio Molina Castilla	Interino, junio de 1907-diciembre de 1907.
Luis A. Molina S.	Enero de 1908-1911.
Francisco Colomé Trujillo	1911-1915
Gustavo Vega Loyo	1915-1917
Maximiliano Canto Méndez	
Abelardo Lara Negrón	
Francisco Colomé Trujillo	1917-1921
Bernardino Enríquez Palma	1922

**Cuadro 2 (continuación)**  
**Directores de la Escuela de Medicina desde su fundación.**

Nombre	Período
Fernando García Andrade	
Victor Rendón Alcocer	
Gustavo Vega Loyo	1923
Bernardino Enríquez P.	1924
Antonio Aguilar Puerto	1925
Mariano Correa Espinosa	1926-1930
Efraín Guriérrez Rivas	1930
Alberto Rendón Peón	1930-1932
Maximiliano Canto Méndez	1933-1942
Ramón Osorio y Carbajal	1943 (6 meses).
Juan Helguera Fernández	Interino, 1943-1944.
Eduardo Urzaiz Rodríguez	1944-1946
Cirilo J. Montes de Oca	1946-1949
Pedro Cámara Milán	1949-1965
Alberto Rosado G. Cantón	1965-1971
Humberto Castro Montes de Oca	1971-1975
Renán Alzina Lizama	1975-1986
Carlos Urzaiz Jiménez	1986-1994
Marco A. Palma Solís	1994-

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

Avila A. Historia de la medicina en Yucatán. Mérida: Asociación Médica Mexicana. 1926.

Bautista F. Apuntes histórico-médico-docentes de Yucatán. Revista de la Universidad de Yucatán 1986; 157:31-49.

Erosa-Barbachano A. Monografía de la Salud Pública en Yucatán. Mérida: Servicios Coordinados de Salud Pública. 1993.

Erosa-Barbachano A. Breve historia de la Escuela de Medicina. Mérida, Yucatán. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán. 1994.

Palma-Solís MA. La educación médica en Yucatán. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán. 1989.

Urzaiz-Jiménez C. Reseña histórica de la enseñanza médica en Yucatán. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán 1983; 146:13-36.